

## **MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'INCIDENCIAS QUE SE ETERNIZAN EN EL ALBUJÓN Y MIRANDA'**

Si las pequeñas incidencias para unos son irrelevantes, para otros son de urgente necesidad. Pero sin duda, la falta de atención puede poner en vilo la seguridad de los vecinos y usuarios donde se den esas incidencias, máxime cuando se va a iniciar un nuevo curso escolar, pues estas incidencias sin resolver pueden perturbar el quehacer diario de los escolares y sus familiares, con los constantes traslados de alumnos a los colegios.

Pues bien, los propios vecinos de El Albuji3n y Miranda nos han traslado algunas de estas incidencias y, habiéndolas comprobado *in situ*, nos encontramos en el día del registro de esta iniciativa, lo siguiente:

Paraje de la Ermita de El Albuji3n, lugar de ubicación del CEIP Luis Vives, Pabell3n y Guardería:

1.- La desaparición hace meses de una farola en C/ Sierra de La Peña, concretamente en la acera de entrada al paraje de La Ermita, presentando cableado suelto a ras del suelo, con el peligro que puede conllevar y que precisa su inmediata reposición.

2.- Camino del Esparragueral, recientemente reparado con riego asfáltico y que es utilizado como acceso a residencias diseminadas rurales. Presenta un punto de conexión peligroso en C/ Sierra de La Peña en dirección Villa Pagán, por la nula visibilidad y estrechez de un tramo de calle, necesitando una actuación en materia de seguridad que evite accidentes, con la colocación de un espejo.

3.- Desbroce en márgenes del camino de Los Garcías a la Ermita.

4.- Falta de visualización y protección por el desnivel ocasionado en el punto de evacuación de pluviales de El Albuji3n, situado en la antigua N-301, cuyo murete prefabricado y talud con parcela pueden provocar accidentes tanto de vehículos como de peatones. Aquí un simple tramo de bionda daría solución a tal deficiencia.

Por lo que respecta a la población de Miranda, nos seguimos encontrando:

1.- Con la incidencia demandada tanto por la Junta Vecinal, años atrás, como ahora por MC en este Pleno, del levantamiento de calzada por raíces de pino en la C/ Parnaso.

2.- El derribo de señalización de ceda el paso que se colocó en el camino-sendero peatonal que conduce de la Barriada Santiago al CEIP Santiago Apóstol y que preavisa del tránsito existente el C/ Tomelloso o T 14-1-12, señal que se encuentra bajo un garrofero.

3.- Dificultad de seguridad vial en C/ Vicente Medina, a la altura de los números seis y ocho, por estrechez de calzada debido al desarrollo de un garrofero y al vértice de obra de una antigua balsa de riego.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

### **MOCIÓN**

Que el Pleno municipal inste al Gobierno local a llevar a cabo, en corto plazo, la subsanación de las incidencias y deficiencias expuestas en el cuerpo de la moción, por lo que pueda suponer para la seguridad vial y el tránsito de vecinos y usuarios tanto de la diputación de Miranda como la de El Alujón.

Cartagena, a 10 de agosto de 2021

Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán  
Concejal del Grupo municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**

**El Albuji3n:**



C/ Sierra de La Pe3a



Desnivel evacuaci3n de pluviales



C/ Sierra de La Pe3a en direcci3n Villa Pag3n

**Miranda:**



Derribo de señalización



Estrechez de calzada por desarrollo de un garrofero